

La Mujer Debe Acudir a Urnas el 28 de Marzo

La importancia de que la mujer salvadoreña participe en las próximas elecciones, destacan comerciantes, empleados y profesionales entrevistados en las calles y oficinas de San Salvador.

Algunas de las personas consultadas pidieron omitir su nombre por razones muy particulares, pero otros suplicaron de que se publique su opinión dando a conocer su nombre para dar mayor peso al mensaje que externan con respecto a las elecciones.

La señora Amada Nieves, comerciante de uno de los mercados de la capital, manifiesta que la mujer cuscatleca debe acudir a las urnas para demostrar al mundo entero

de que somos amantes de la democracia, la paz y el trabajo. En El Salvador habemos más mujeres que hombres, dice, pero no todas participamos por buscar por los medos legales un gobierno que saque adelante a nuestro país. Hoy es la oportunidad de hacerlo, indica, y debemos de cumplir con ese derecho y deber de ciudadanas.

LO QUE DICE UN EMPLEADO

José Ramón Cruz, empleado, declara de que "ya es tiempo de que termine la violencia y que busquemos el camino de la paz. Los jóvenes necesitamos trabajar, estudiar y divertirnos. Hago una ex-

citativa a los adolescentes de uno y otro sexo para que acudamos a las urnas a emitir el voto", dice.

UN JEFE DE RELACIONES PUBLICAS

Un jefe de una oficina de Relaciones Públicas menciona que ojalá que el proceso electoral para elegir la Constituyente responda al esfuerzo que el pueblo salvadoreño está realizando para llevarlo a la realidad. En este proceso, dice, están fundados los deseos de la mayoría del pueblo por conseguir la paz, y a la vez, lograr la institucionalidad de la democracia. Agrega que la democracia representa como doctrina la voluntad del pueblo en la aspiración por conseguir la justicia, progreso, bienestar y la felicidad de todos los habitantes.

UNA PROFESIONAL DE LA MEDICINA

La mujer salvadoreña debe de participar en las elecciones del próximo domingo para "defender —Favor pase a la página 13.

Un mes a Oscuras en Urbanización Universitaria

Los residentes en la Urbanización Universitaria, al norte de la capital, llevan más de un mes de estar a oscuras, debido a que las lámparas de las calles se han quemado.

Los vecinos han llamado en reiteradas veces a la Compañía de Alumbrado Eléctrico, según dicen, informando sobre los defectos, pero no les han atendido su solicitud.

Indican de que al estar a oscuras las calles pone en peligro la vida de los peatones y las residencias porque los ladrones "trabajan" a su antojo asaltando y robando.

Esperan de que los ejecutivos de CAESS les ayuden en el problema.



OPINAN SOBRE ELECCIONES. — La mujer salvadoreña debe de acudir a las urnas para buscar el camino legal y que nuestro país alcance la paz y armonía, declara la señora Matilde Martínez, vendedora del mercado; José Ramón Cruz, empleado, hace una excitativa a los adolescentes para que participen en el evento cívico, y Amada Nieves, comerciante, dice que hay que demostrar al mundo que queremos la democracia.

Elecciones Pueden Ser Salida a Crisis Actual

Las elecciones del próximo domingo pueden ayudar a buscar una salida, una solución a la actual crisis política que vive el país, expresa un obrero de las artes gráficas.

El entrevistado agregó que "se ha notado mucho entusiasmo entre el pueblo por acudir a las urnas el 28 de marzo, para elegir a los diputados de la Asamblea Constituyente, quienes podrán comenzar con un ordenamiento legal de las autoridades que gobiernan".

También dijo que muchos jóvenes depositarán su voto, algunos por curiosidad porque será la primera vez que ejerzan el sufragio y otros, porque han adquirido un poco de conciencia cívica".

Añadió que "el pueblo salvadoreño dice un no a la violencia, porque lo que necesita es paz, para poder trabajar en calma y buscar la superación en su desenvolvimiento como ciudadano y como hombre de trabajo".

Dijo también que "no creo que haya mucho abstencionismo en las elecciones, porque la mayoría creemos que mediante el voto la situación podría comenzar a cambiar. Se abstendrán los escépticos o

quienes tengan temor; pero considero que la mayoría acudiremos a depositar nuestro voto. Ojalá que los diputados que salgan electos hagan algo por el pueblo y que no sean sólo promesas como las que dicen en sus propagandas políticas. Queremos que de verdad hagan algo porque todos mejoramos, para poder vivir en paz y dedicados al trabajo, a

nuestra familia, a nuestros hijos".

El tipógrafo entrevistado, para concluir externó que "todos los salvadoreños debemos ir a votar, para elegir a quienes nos van a gobernar, para demostrar que deseamos vivir en paz. Estamos cansados ya de tanta violencia, de tanta muerte".

Morales Ehrlich Condena Abusos Contra los Reos

El Dr. José Antonio Morales Ehrlich, miembro de la Junta Revolucionaria de Gobierno, condenó los abusos de un Cuerpo de Seguridad contra los presos políticos internos en la Penitenciaría "La Esperanza", del cantón Mariona, Mejicanos, conforme lo especifica un cable internacional.

El cable dice: "San Salvador, marzo 22 (ACAN-EFE). José Antonio Morales Ehrlich, miembro de la Junta gobernante de El Salvador, censuró hoy los abusos de un Cuerpo de Seguridad contra los reos políticos reclusos en el Centro Penal de Mariona, situado en la periferia norte de San Salvador.

"Morales Ehrlich, a través de un comunicado, dijo que su hijo José Antonio Morales Carbonell, reo político desde marzo de 1980, estuvo en tratamiento médico en una clínica particular debido a que sufrió una crisis nerviosa por los malos tratos recibidos.

"Agrega que el jueves pasado el Ministerio de Defensa solicitó permiso al Ministerio de Justicia para realizar un cateo en el Centro Penal de Mariona, ya que tenía informes de que los reos políticos tenían armas escondidas.

"Este tipo de cateo es normal y legítimo que se haga, pues el Gobierno tiene el derecho y la obligación de realizarlo cuantas veces fuerle necesario para preservar el orden público y controlar la subversión", expresa Morales Ehrlich.

"Pero añade: "El cateo fue realizado por agentes de la Policía de Hacienda y todo indica que la persona que lo comandó abusó de su autoridad y poder al aplicar la fuerza física y moral en los procedimientos, a consecuencia de lo cual mi hijo sufrió una crisis nerviosa que obligó a internarlo en una clínica de esta ciudad.

"A esta fecha, dice Morales Ehrlich, ya ha sido dado de alta y reincorporado al Penal de Mariona".

DECLARACIONES DE MORALES EHRLICH

En un comunicado recibido de la Secretaría de Información de la Presidencia de la República.

—Favor pase a la página 20.



SEGURIDAD A VOTANTES. — El Gral. José Guillermo García, Ministro de Defensa y Seguridad Pública, reiteró ayer que la Fuerza Armada garantiza la seguridad a los votantes para las Elecciones del próximo domingo. A la vez, recalcó la neutralidad e imparcialidad de la Institución Armada.

Instructivo a Juntas Receptoras y Ciudadanía

Por considerarlo de interés general en el actual momento pre electoral, damos a conocer el instructivo que se ha girado a los miembros de las juntas receptoras de votos y vigilantes de las urnas. Además de que será de mucha utilidad para la persona que irá a depositar su voto.

1— El votante entrega su cédula. Los receptores tendrán que: a) cerciorarse que la cédula esté vigente, viendo la fecha de expedición. b) Que la foto de la Cédula sea la del votante que la presenta. c) Que la cédula presentada no haya sido usada para votar en esta elección para lo cual se buscará la marca invisible usando la lámpara de luz negra. d) Asentar en el Registro que se está levantando: —Número de Cédula de votante. —Nombre del votante que debe ser el mismo que aparece en la Cédula. —Sexo. —Firma (la firma debe ser igual a la que aparece en la Cédula del votante).

—Si dice no saber firmar, debe coincidir con lo que expresó al solicitar la cédula, es decir que en la cédula diga que no sabe leer

y escribir. En este caso, pondrá las huellas digitales en el extremo derecho de la hoja de registro. e) Comprobar que la persona no haya votado anteriormente en esta elección, para lo cual se le tendrán que revisar las manos, usando la lámpara de luz negra que está en poder de los miembros de la Junta Receptora de la mesa, y en caso que tuviera una marca, como seña de que ya había votado deberá retenersele y entregarlo a las autoridades por el delito de querer faltar al proceso electoral.

2— Entregarle al ciudadano votante una papeleta de votación, comprobando que dicha papeleta no esté: —Mutilada ni manchada; que tenga su número correlativo subsiguiente de la papeleta entregada al votante anterior; que tenga en el reverso el sello del Consejo Central de Elecciones; el sello de la Junta General Departamental; el sello y la firma del Presidente de la Junta Receptora de votos.

3— Indicar el votante la —Favor pase a la página 30.



HONOR AL MERITO. — Durante sencilla pero significativa ceremonia en el Ministerio de Hacienda, los Titulares del Ramo agasajaron a varios empleados de diversas dependencias de esa Secretaría de Estado y de la Policía de Aduanas, como reconocimiento a excepcional conducta honesta al rechazar sobornos. El Ministro Dr. Jorge Eduardo Tenorio condecora al cabo Jesús Salvador Bernal, uno de los agasajados. A la izquierda, el Subsecretario de Hacienda, Lic. Eduardo Meléndez Flores.